

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 1 de 15	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 2:30 p.m.	Fecha: Julio 6 2023
Lugar:	Salón conferencias Comfaboy
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro zonal Puerto Boyaca
Proceso:	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión
Objetivo:	Socialización Mesa Pública CZ Puerto Boyacá, vigencia 2022
Agenda: Himno Nacional Himno de Boyacá 1. Instalación por parte de la Directora Regional Boyacá Dra. Adriana Del Pilar Camacho Leon 2. Contexto institucional. 3. Contexto Rendición Publica de Cuentas. 4. Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial. 5. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión. 6. Gestión contractual asociada a metas. 7. Informe Acuerdo de Paz Avances e implementación. 8. AAVN 9. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS. 10. Espacio de participación de partes interesadas 11. Compromisos adquiridos 2021 12. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas 13. Cierre	
Desarrollo: Siendo la hora y fecha señalada se da inicio a la socialización de la Rendición de cuentas -Mesa Pública del Centro Zonal Puerto Boyacá vigencia 2022, contando con la participación de 105 personas, La moderadora agradece a los asistentes por su participación y aceptación de la invitación realizada en la rendición de cuentas de la gestión que el CZ Puerto Boyacá realizó durante el año 2022; posteriormente se da a conocer el orden del día , se informa a los asistentes que para esta actividad se cuenta con presencia de la Directora Regional del ICBF la Dra Adriana del Pilar Camacho Leon y la Coordinadora del Grupo de asistencia técnica la Dra. Amira Soraca Reyes quienes nos acompañaran durante el desarrollo del evento. Se entonan los himnos patrios de Colombia y del Municipio de Puerto Boyacá, invitando a los asistentes a silenciar equipos móviles, registrar asistencia y levantar la mano si tienen alguna pregunta y el moderador otorgara la palabra. Se da a conocer la metodología del desarrollo Mesa Pública, se indica a los participantes que al finalizar las exposiciones se entregara el formato encuesta de evaluación de rendición de cuentas y mesas publicas el cual se les pide el favor de diligenciar, así mismo se informa que una vez concluya la actividad en la salida del auditorio encontrarán algunas preparaciones con bienestarina que podrán degustar.	
1. Se realiza instalación a cargo de la Directora regional ICBF Dra. Adriana del Pilar Camacho Leon, quien da un saludo de bienvenida a los asistentes les agradece por su participación y enfatiza que la participación de los ciudadanos en las rediciones de cuentas y mesas públicas del ICBF son muy importantes pues es la oportunidad para que cualquier persona que asista pueda mediante un dialogo respetuoso proponer, discutir, preguntar, acerca de la oferta institucional del ICBF en	

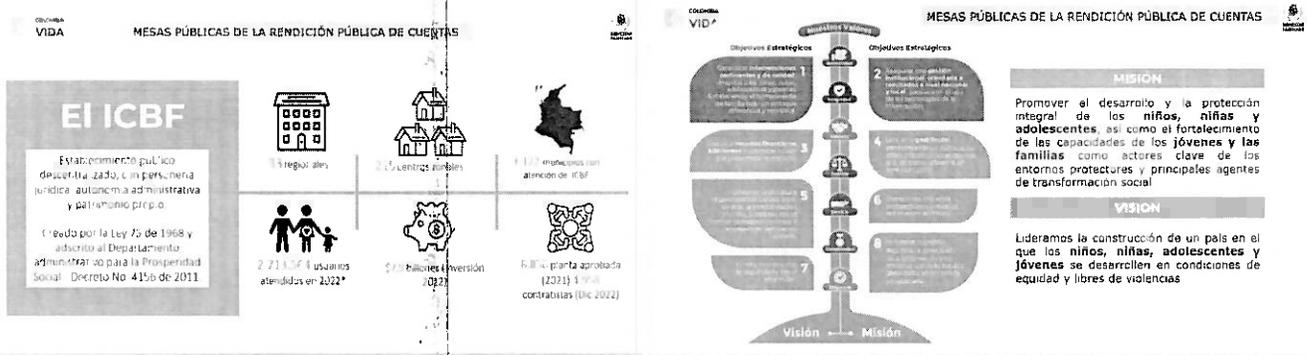
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Puerto Boyacá, es la oportunidad para enterarse cuál es la gestión que el ICBF CZ Pto Boyacá realiza. Cuantos y cuáles son los beneficiarios y la inversión presupuestal durante el año 2022.

2. La coordinadora del CZ Satoria Waldron Montenegro realiza exposición relacionada con el contexto institucional así:



Que es el ICBF, donde se encuentra la sede principal, cuantas regionales con cuantos centros zonales cuenta el ICBF a nivel Nacional, el promedio de beneficiarios atendidos, cual es la inversión en el 2022 y con cuantos funcionarios trabajan en el ICBF a nivel nacional. Así mismo desglosa cuáles son los valores y objetivos estratégicos, la misión y la visión.

3. Contexto Rendición de Cuentas Públicas Posteriormente la Nutricionista Martha Yanet Castro Mendoza da cuenta a los asistentes del procedimiento mediante el cual se realiza consulta previa a la población del Municipio mediante una encuesta donde se pretendía conocer que tema los ciudadanos deseaban saber la gestión realizada durante el año 2022 por el CZ Puerto Boyaca. Los resultados de las encuestas se muestran en la siguiente diapositiva.



En los resultados de la consulta previa se observa que el 49% de las personas que responden la encuesta mencionan que desean conocer la gestión realizada en el servicio de atención a la primera infancia. Sin embargo se vio la necesidad de informar a las personas que otros servicios el ICBF ofrece a los ciudadanos a fin de motivarlos para que en próximas MP se presente gestión en estos servicios.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OFERTA DE SERVICIOS CENTRO ZONAL PUERTO BOYACÁ

1. **Protección-** Restablecimiento de derechos
Adopciones
Responsabilidad penal para adolescente
2. **Relación con el ciudadano**
3. **Promoción y prevención-** Primera Infancia
Infancia
Familia
Adolescencia y Juventud

1. **Protección**

Tiene como objetivo el desarrollo de planes, programas, proyectos y modalidades que aseguren el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de amenaza o vulneración, así como de adultos que se encuentren en conflicto con la ley. De esta manera, se busca asegurar su pleno desarrollo y la realización de sus proyectos de vida, bajo los principios del interés superior y la prevalencia de sus derechos, en coordinación con las direcciones regionales del ICBF, las autoridades administrativas y las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) Ley 1098 2005 Código de Infancia y adolescencia.



2. **Relación con el ciudadano**
Consiste en la atención, clasificación, registro, direccionamiento y seguimiento que realiza el ICBF de una solicitud (PQRS) verbal, escrita o electrónica que presente toda persona natural o jurídica, por cualquiera de los canales de interacción establecidos para tal fin por parte de la entidad, de conformidad con la normatividad vigente para su gestión.

OFERTA DE SERVICIOS CENTRO ZONAL PUERTO BOYACÁ

Promoción y prevención

• **Infancia:** Población de 6-13 AÑOS

Generaciones Étnicas con Bienestar: Promueve la protección integral y proyectos de vida de las niñas y niños que se autor reconozcan como parte de una comunidad étnica.
Sacudete 2.0: Promueve el desarrollo integral en las niñas y niños y el fortalecimiento de habilidades para el siglo XXI.

• **Familia:**

Territorios Étnicos con Bienestar: Fortalece las capacidades de las familias y comunidades étnicas, a través de encuentros y visitas domiciliarias. Promoviendo la participación comunitaria, familiar y cultural.

Mi Familia: El objetivo principal de esta Modalidad es fortalecer las familias para promover una protección integral en la niñez y adolescencia que se encuentran con riesgo o vulneración de derechos.

• **Adolescencia y Juventud.** Población de 14-28 AÑOS

Generaciones Sacudete Étnicas: Busca fortalecer los proyectos de vida, de identidad, diversidad cultural y social. Así como las habilidades para el siglo XXI.

Sacudete 2.0: Fortalece los proyectos de vida y de habilidades para el siglo XXI.

4. Informe de Gestión de la Vigencia 2022. La SP Diana Lorena Herrera muestra a los asistentes la gestión que sobre el tema seleccionado realizó en CZ Puerto Boyacá en la vigencia 2022. Durante la exposición informa a los asistentes que la modalidad de atención en PI ofrece el CZ, en que consisten, cuantos beneficiarios, en donde están ubicados y que tipo de atención ofrece.

Promoción y prevención

• **Primera infancia**

El Instituto Colombiano De Bienestar Familiar CZ Puerto Boyacá, desde sus diferentes Programas, estrategias, servicios y modalidades de prevención, promoción y protección para la atención de niños, niñas, adolescentes y sus familias, atiende la población víctima del conflicto armado de la siguiente manera:

Prevención Hogares comunitarios de bienestar familiar: este servicio se presta en las viviendas de los agentes educativos quienes, previamente capacitados, se responsabilizan del cuidado y atención de un grupo conformado por 12 a 14 niños y niñas.

- ¿A quién beneficia? Niños y niñas desde los seis (6) meses y hasta los cinco (5) años de edad. Excepcionalmente, se brindará atención en los HCB Familiar a los niños y niñas de tres (3) meses a seis (6) meses que se encuentren en situación de vulnerabilidad o que no cuenten con red de apoyo para su cuidado, previa verificación mediante visita domiciliaria. • En un Hogar Comunitario Familiar se pueden atender máximo dos (2) niños o niñas entre seis (6) meses y dieciocho (18) meses; en el caso en el que se atiende un niño con discapacidad, se atenderá un niño o niña en el rango de edad de seis (6) meses a dieciocho (18) meses.

Hogares infantiles: Este servicio se presta en instalaciones del ICBF, de las alcaldías, gobernaciones u operadores, denominados Entidades Administradoras del Servicio (EAS). Brinda una atención a cierta cantidad de niños y niñas dependiendo de la estructura física, las condiciones del territorio y los acuerdos financieros con los operadores. Allí niñas y niños reciben atenciones durante 210 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas diarias. Las familias hacen un aporte económico al hogar, el cual se determina según los ingresos de los padres o acudientes. Los usuarios reciben refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde para cumplir con el 70 % de los requerimientos nutricionales con el objetivo de recibir los alimentos necesarios en la proporción ideal para su adecuado desempeño.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

COLOMBIA
VIDA



Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF): El servicio Desarrollo infantil en Medio Familiar atiende en las zonas rurales y rurales dispersas a mujeres gestantes, niñas, niños de 4 años, 11 meses y 29 días, sin perjuicio de lo anterior se atenderán niñas y niños hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición en su entorno cercano.

En zonas urbanas vulnerables el servicio atiende exclusivamente a niñas y niños menores de 2 años y mujeres gestantes.

El servicio se brinda gratuitamente durante 11 meses, tiempo en el cual se realiza un encuentro educativo en el hogar al mes por usuario del servicio, 4 encuentros educativos grupales al mes (uno por semana) por unidades de atención, se realizan en lugares disponibles y concertados con la comunidad o el ente territorial y un encuentro educativo en el hogar una vez por usuario. Cuenta con un equipo de profesionales compuestos por: psicosociales, profesionales en nutrición o salud, docentes, auxiliares pedagógicos, coordinador y auxiliar administrativo. Se entrega el 70 % del complemento nutricional en ración para preparar una vez al mes y refrigerio en los encuentros grupales (se le entrega al usuario y al acompañante) con los requerimientos necesarios, según los diferentes tipos de beneficiarios: mujer gestante, lactante o al niño menor de 2 años.

Así mismo se muestra una experiencia significativa la cual se selecciona y fue realizada en la UDS Las Orquídeas, el objetivo de esta experiencia es promover en los NN la importancia de los animales en el ser humano, impactar en las habilidades de los NN en el conocimiento del campo como fuente de alimentación y subsistencia para los seres humanos. Para la elaboración de esta experiencia se utilizó elementos de dotación de la UDS y material reciclable así como elementos elaborados por los padres de los NN.

COLOMBIA
VIDA



VIDEO EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA



A propósito de esta experiencia interviene la Dra Adriana del Pilar Camacho Leon quien aprovecha la presencia del secretario de Desarrollo Municipal informando que en visitas a UDS del área rural tanto modalidad Familiar como Comunitaria logra identificar necesidades de material pedagógico para el trabajo con los NN en las UDS por parte de las AE, a lo cual el Dr. Daniel Andres Mahecha Ordoñez refiere que el año 2022 se hizo entrega a algunos HCB de ese tipo de material pedagógico, sin embargo para este año recibieron por parte de las madres comunitarias una petición donde solicitaban que no se les entregara este material y fuera reemplazado por electrodomésticos como televisores, basculas, sandwichera, bafles etc. Nuevamente la Directora Regional toma la palabra y menciona que en las UDS no son necesarios los TV para trabajo pedagógico con los NN y sede la palabra a la coordinadora de asistencia técnica la Dra Amira Soraca quien precisa que es mas importante el material pedagógico para el acompañamiento y desarrollo motor en NN usuarios. Enseguida toma la palabra la Sra Rocio Veira madre comunitaria quien manifiesta y agradece al Secretario de Desarrollo el apoyo que han recibido por parte de la Alcaldía, sin embargo refiere que la

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

petición se hace con base en que las EAS suministran el material fungible para el trabajo con los NN y el material pedagógico que entregó la Alcaldía no cuenta con las condiciones requeridas en la guía orientadora para la compra de dotación por lo cual presentan la solicitud del cambio de inversión para los elementos que ya se mencionaron puesto que las AE consideran que estos elementos son de gran apoyo ya que pueden utilizarlos para trabajos en rondas, danzas entre otros que promueven las actividades rectoras. Pide a continuación la palabra la Sra. Luisa Fernanda Ramirez quien aclara que la mayor necesidad en la UDS es de material pedagógico como caballos, guitarras, flautas, tambores, panderetas entre otros que son útiles para el trabajo por parte de las madres comunitarias en busca del desarrollo integral de los NN beneficiarios.

- Informe de Ejecución Financiera. La exposición se encuentra liderada por la SP Alix Araujo Gomez quien muestra la inversión realizada en las modalidades de primera infancia y otros servicios de promoción y prevención.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
INFORME GESTIÓN FINANCIERA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

CENTRO ZONAL PUERTO BOYACA	PROGRAMACIÓN METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
MODALIDADES DE ATENCIÓN			
PRIMERA INFANCIA	6	1598	1598
INFANCIA- Generaciones Atmicas	2	100	100
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD - Sócios- Explora	2	225	225
FAMILIA	1	100	100
PROTECCION	0	13 (Vulneración=10, Discapacidad=3)	18
TOTAL	12	2036	2041

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
INFORME GESTIÓN FINANCIERA

TIPO DE CONTRATO	2022	VALOR
Contratos de aporte	6	\$ 7,269,399,195
Contrato prestación servicios profesionales	3	\$ 103,563,067
TOTAL	9	\$ 7,372,962,262

Informe Ejecución contractual asociado a Metas Sociales y Financieras.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

CENTRO ZONA PUERTO BOYACA	EJECUCIÓN METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	UNIDADES	USUARIOS ATENDIDOS	% EJECUCIÓN CUPOS
MODALIDADES DE ATENCIÓN			
PRIMERA INFANCIA	108	1598	100%
INFANCIA	4	100	100%
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	9	225	100%
FAMILIA Y COMUNIDADES	1	100	100%
PROTECCIÓN	3	18	100%
TOTAL		2041	100%

- Avances Acuerdo de Paz Como apoya el CZ el acuerdo de Paz. Exposición a cargo del defensor de Familia Jaidier Arrieta Arreola.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

INFORME ACUERDO DE PAZ

En el marco del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, firmado con las FARC-EP en el 2016, surgieron varios compromisos relacionados con niñas, niños y adolescentes. Al respecto, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) apoya los siguientes compromisos:

- En el punto 1 del Acuerdo de Paz, el Instituto debe:
 - Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas.
 - Avanzar en el cumplimiento de 33 indicaciones del Plan Marco de Implementación, 4 relacionados con trabajo infantil y 3 que son competencia de la Comisión Intereccional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN) y 4 relacionados con el Plan Nacional Rural del Sistema para la Garantía Progresiva del derecho a la Alimentación.
 - Aportar desde su competencia en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).
 - Aportar desde su competencia en los Planes Nacionales Sectoriales.
- En el punto 3 del Acuerdo de Paz, el Instituto debe:
 - Brindar acompañamiento a niñas, niños y adolescentes desvinculados de las FARC-EP en el marco del Acuerdo, es decir aquellos que hacen parte del Programa Camino Diferencial de Vida. Ya está cumplido por el ICBF.
 - Brindar atención a hijos e hijas de personas en ruta de reincorporación.

COLOMBIA
VIDA



En el punto 4 del Acuerdo de Paz, se solicita prestar servicios de atención integral a la primera infancia en zonas rurales afectadas por cultivos de uso ilícito, articulado a lo que se indica en el punto 1 del Acuerdo PHIS - PISDA. Estos programas se implementan en los 170 municipios priorizados en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz.

¿Cómo apoyamos el acuerdo de Paz como Centro Zonal?

Dado que ninguno de los municipios del departamento Boyacá está priorizado dentro del Acuerdo de Paz, como Centro Zonal Puerto Boyacá, aportamos al compromiso del Punto 1 relacionado con la Cobertura Universal de atención integral a la primera infancia a través del desarrollo de los siguientes programas y en los cuales estamos atendiendo la totalidad de 454 niños, niñas y adolescentes de las zonas rurales y rurales dispersas.

- Modalidad desarrollo infantil en medio familiar: Pto Serviez, Palagúa, Ermitaño, Comunidades Indígenas Embera Katío y Chami, Ceiba, El Marfil, Kmtr 11 Pto Pinzon, Pto Pineda Guanegro
- Modalidad Familiar - FAMI = Pto Serviez, Pto Romero, Pineda
- Modalidad Comunitaria - HCB = Pto Serviez, Muelle Velázquez, Pto Gutiérrez, El Trébol, Pto Pinzon, Kmtr 11 El Marfil, Pto Romero, Palagúa, Ermitaño

COLOMBIA
VIDA



¿Quiénes se beneficiaron?

Con las diferentes modalidades de atención se han favorecido no solamente los beneficiarios de las diferentes modalidades con la entrega de una ración de alimentos para preparar o servida y actividades lúdico-pedagógicas que favorecen el desarrollo integral de los NN; también se han beneficiado las familias usuarias a quienes se les ha brindado apoyo en las diferentes situaciones que han requerido. Cabe mencionar que dentro las familias que reciben atención se encuentran las dos comunidades indígenas Embera Katío y Chami

Durante la exposición el Defensor de Familia pide consentimiento para invitar y concientizar a los asistentes la importancia de denunciar si se observa que en el hogar del NN no se garantiza sus derechos, esta información la pueden realizar de manera anónima en los diferentes canales de atención a los ciudadanos, invita de manera especial a proteger los NN de violencia sexual de la cual se recibe denuncias diariamente por los diferentes canales.

- AAVN. Esta exposición esta a cargo de la Profesional Nutricionista Martha Yanet Castro Mendoza quien menciona lo siguiente: La Dirección de Nutrición a través del equipo de Alimentos de Alto Valor Nutricional busca propiciar espacios de encuentros ciudadanos, mediante los cuales se incentive la creación de grupos de control social frente a la producción, distribución y uso de los alimentos de alto valor nutricional en el país. Los temas desarrollados son los siguientes: generalidades de AAVN, Presentación de la bienestarina, cadena de suministro, marco normativo, cobertura 2022, control social.

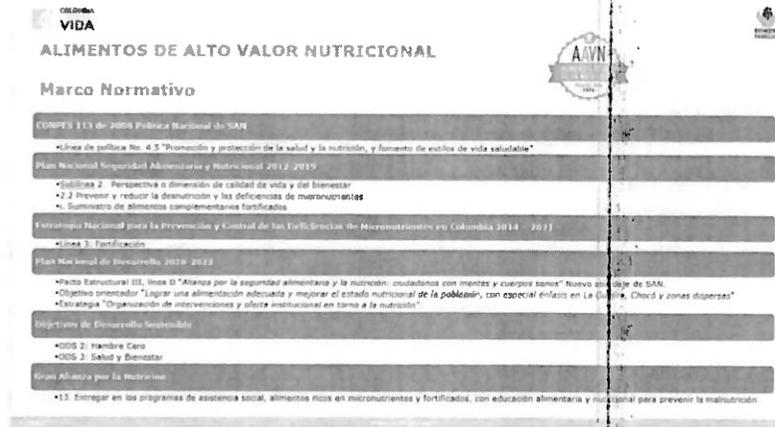
Generalidades: Complementos alimentarios de alto valor nutricional. Desde 1976 el ICBF, produce AAVN para los beneficiarios de la modalidad de atención. La distribución es gratuita a través de los programas del ICBF. Alimentos fortificados, buena fuente de macronutrientes (carbohidratos, proteínas y grasas) y micronutrientes (vitaminas y minerales), Contribuyen a la prevención de las principales deficiencias de micronutrientes que presenta la población infantil (hierro, vitamina A y zinc), ¿A quiénes están dirigidos los AAVN? Mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia, Primera infancia y adolescencia, Situaciones de emergencia y entregas especiales, Población vulnerable

Marco Normativo:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



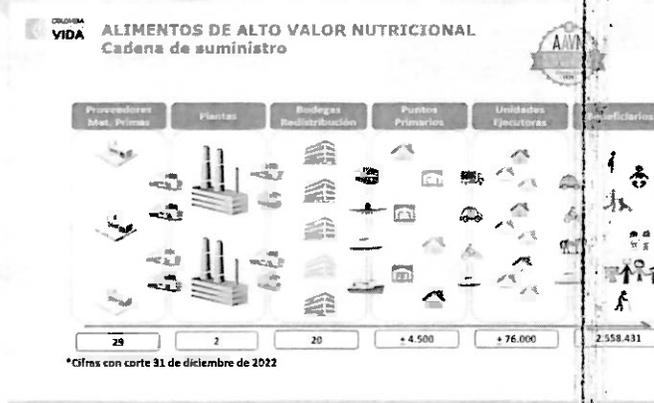
Tipos de Alimentos de Alto Valor Nutricional -AAVN;

Bienestarina @ MÁS: Complemento de alto valor nutricional, producido por ICBF desde 1976, Mezcla de origen vegetal adicionada con leche en polvo entera, con vitaminas, ácidos grasos (omega 3,6,9) y minerales aminoquelados como hierro y zinc, No contiene conservantes ni colorantes.- Se produce en las plantas de Sabanagrande (Atlántico) y Cartago (Valle del Cauca)

Bienestarina @ LIQUIDA: Complemento alimentario de alto valor nutricional producido desde 2009 - Es una bebida fluida a partir de la mezcla vegetal tradicional, con leche líquida entera, enriquecida con vitaminas y minerales, lista para el consumo. Diseñado para situaciones donde no se encuentra agua potable apta para el consumo humano que dificulta la preparación de la Bienestarina Mas @

Alimento para la mujer gestante y madre en periodo de lactancia: Alimento de alto valor nutricional enfocado a mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia desarrollado desde 2015. El estado nutricional de la mujer durante y después del embarazo, contribuye a su propio bienestar y al del niño o niña que esta por nacer. Beneficios del consumo de la Bienestarina : Aumenta la cantidad de calcio, fosforo, contribuye a la formación de huesos y dientes. Aumenta la Vitamina A, mejora la visión, la salud de los huesos y la piel, Incorpora ácidos grasos (Omega 3), que contribuye a la salud cardiovascular, Contiene hierro, que evita la presencia de anemia, Contiene Zinc, que fortalece el sistema inmunológico.

Cadena de suministro:



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Cifras de entrega AAVN CZ Puerto Boyacá 2022.

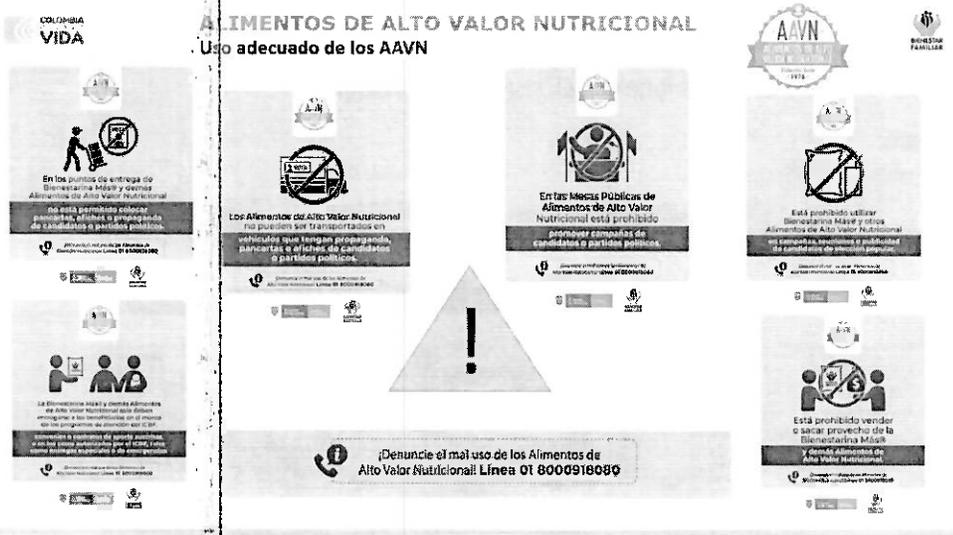
COBERTURA 2022	
PUNTOS DE ENTREGA	1
MODALIDADES DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMAS	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR HOGARES COMUNITARIOS HOGARES FAMI HOGARES INFANTILES HOGARES SUSTITUTOS

MODALIDAD DE SERVICIO	CUPOS	KILOS ENTREGADOS
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR	174	1.101
HOGARES COMUNITARIOS	936	6.226
HOGARES FAMI	228	1.435
HOGARES INFANTILES	260	2.476
HOGARES SUSTITUTOS	13	319
TOTAL	1611	132.238

AAVN	Precio	COSTO TOTAL	BIENESTARINA MAS BIENESTARINA MAS SABOR
Desarrollo Infantil	\$ 11.484,00		\$ 104.579.400
Hogares Fami	\$ 4.410,00		\$ 49.432.366
Hogares Infantiles	\$ 1.138,00		\$ 154.905.756

Control Social: Se informa a los asistentes que si bien es cierto ya están conformados los comités de control social en las UDS de las diferentes modalidades y los veedores ciudadanos es importante recalcarles que Es un derecho y un deber de los mismos vigilar y fiscalizar en este caso el uso adecuado de los AAVN con el fin de acompañar el cumplimiento de los fines del Estado, promover y alcanzar la realización de los derechos y buscar la consolidación de la democracia y la gobernabilidad, teniendo clara la importancia de brindar mecanismos que permitan a los ciudadanos ser partícipes de la toma de decisiones para bienestar de sus comunidades, y permitiéndoles de esta forma empoderarse de los temas de Estado, Ley 850/2.003, Ley 1755/ 2015. Teniendo en cuenta que ya estas veedurías esta conformadas no se enfatiza teniendo en cuenta que anteriormente recibieron capacitación al respecto del tema pero si se recalca nuevamente la importancia de vigilar en buen uso de los AAVN por parte de los beneficiarios padres usuarios quienes son los que reciben el complemento y de las Agentes educativas ofrecer diariamente el alimento en la minuta establecida La Nutricionista finaliza su intervención con las siguientes recomendaciones en relación con el uso adecuado de AAVN e invita a los asistentes a realizar cualquier pregunta o inquietud al respecto del tema expuesto.

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL
Uso adecuado de los AAVN



En los puntos de entrega de Bienestarina Más y otros Alimentos de Alto Valor Nutricional **no se permite vender, comprar, ofrecer o recibir el producto de los candidatos y partidos políticos.**

Los Alimentos de Alto Valor Nutricional **no pueden ser traídos a la venta en cualquier punto de venta, paradas o afiches de campaña o partidos políticos.**

En las Mesas Públicas de Alimentos de Alto Valor Nutricional **está prohibido promover campañas de candidatos o partidos políticos.**

Está prohibido utilizar Bienestarina Más y otros Alimentos de Alto Valor Nutricional **para venderlos o comprarlos a otros puntos de venta que no sean los puntos de entrega de Bienestarina Más.**

Está prohibido vender o sacar provecho de la Bienestarina Más **x ningún concepto de Alto Valor Nutricional.**

¡Denuncie el mal uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional! Línea 01 8000918080

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

9. Informa de peticiones quejas y reclamos y canales de atención. Para esta presentación se cuenta con la colaboración de la SP Mireya Palacios Tobon.

INFORME PQRS
RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	AAF - Asistencia y asesoría a la familia - Guías de crianza - Problemas de comportamiento	57	Se da respuesta de manera inmediata registrando petición o solicitud al SIM y agendando cita mediante SEAC
	ACVN Atención por Ciclos de Vida y Nutrición - Hogares comunitarios FAMI - Hogares comunitarios de bienestar	9	Se da respuesta o gestión dentro de los 15 días hábiles, tal y como lo establece la guía de gestión de PQRS- ICBF
	Información y orientación - Alimentación - custodia y cuidado personal	68	Se da respuesta, información u orientación al ciudadano de manera inmediata.

INFORME PQRS
RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Información y orientación con trámite - Diligencias administrativas - Solicitud de copia - Servicio al ciudadano	201	Petición de Interés General y Particular 15 días hábiles Petición de solicitud de documentos e Informados: 10 días hábiles Petición ante Autoridades: 10 días hábiles Petición de Consulta: 30 días hábiles.

INFORME PQRS
RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Inobservancia de derechos - Educación - registraduría	7	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud en el ICBF
	Una vez se recibe comunicación por parte de la Fiscalía o de la Policía, informando de la aprehensión del adolescente, se procede a registro en SIM y direccionamiento a Defensoría de Familia, quienes atienden de manera inmediata.	3	

INFORME PQRS
RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Reporte de Atención o Vulneración de derechos - Violencia física o psicológica o negligencia	120	Se da respuesta dentro de los 3 días hábiles, luego de haber registrado la petición o reporte RAVD.
	Sistema de Restablecimiento de Derechos SRD - Violencia física, psicológica o negligencia - Incumplimiento al régimen de visitas y custodia	350	Se procede a actuar dentro de los 10 días hábiles, luego de haber registrado la petición, dando se realiza verificación de derechos por parte del equipo psicosocial y Defensor de familia.
	Tramites de atención extraprocesal - Alimentos - visitas - custodia - Alimentos - Custodia - Revisión de custodia de alimentos	692	Se da respuesta al ciudadano de manera inmediata haciendo entrega de boleto de citación generada por nuestro sistema de agendamiento SEAC

INFORME PQRS
RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Quejas	- Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo) Daño o pérdida de bienes	4	Respuesta al ciudadano: dentro de los 15 días hábiles siguientes a su recepción en el ICBF
Reclamos	- Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	6	Respuesta al ciudadano: dentro de los 15 días hábiles siguientes a su recepción en el ICBF.
Sugerencias		0	Durante el 2022 el CZ Puerta Boyacá no recibió este tipo de peticiones

CANALES DE ATENCIÓN
RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

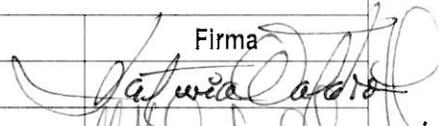
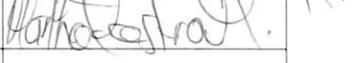
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	 BIENESTAR FAMILIAR
		Versión 8	Página 10 de 15	



10. Espacio para participación ciudadana. Se brinda espacio para que los asistentes puedan formular sus inquietudes, preguntas, dudas, sugerencias sin embargo ninguna persona manifestó objeción alguna al respecto de la presentación MP del CC Puerto Boyaca 2022.
11. Respecto a los compromisos adquiridos en la anterior mesa publica rendición de cuentas 2021 igual que para el año 2022 no se presentaron sugerencias ni preguntas respecto a los temas tratados.
12. Evaluación de la audiencia rendición de cuentas y mesa publica CZ Puerto Boyacá 2022. Se entrega a los asistentes formato encuesta de evaluación de rendición publica de cuentas y mesas publicas. Se obtuvo 76 respuestas
13. Se agradece a los asistentes por la asistencia y participación a la mesa pública del centro zonal de Puerto Boyacá, así mismo, los partícipes manifestaron agrado por la gestión realizada desde el centro zonal la cual consideran de vital importancia para conocer los avances a la primera infancia, adolescencia y juventud y se finaliza la mesa publica siendo la 5 p.m..Se anexa asistencia y evidencia fotográfica, resultado de encuesta y análisis de la misma.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas	
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Saturia Waldron Montenegro	Coordinadora	ICBF	
Martha Yanet Castro Mendoza	Profesional Universitario	ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012